

ASPECTOS QUE PREOCUPAN EN TORNO A LA APLICACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES

Como parte del trabajo que la Asesoría de Educación Especial tiene en el análisis conjunto con los miembros del Equipo Regional Itinerante de las solicitudes para aprobación de Adecuaciones Curriculares Significativas (ACS), se han encontrado situaciones que preocupan y que están descritas en la información registrada en los expedientes, donde están involucrados, docentes, padres de familia y el mismo estudiante.

A. DE LOS DOCENTES:

1: Pruebas dirigidas: En algunas ocasiones se cuestiona cómo es que se le solicita a un estudiante una ACS si ha logrado aprobar todos los cursos lectivos anteriores y hasta con promedios altos. Obviamente, no hay una enfermedad degenerativa, accidente u otra situación relacionada. Lo que sí se muestra en la información del expediente, es que no ha logrado los conocimientos requeridos para estar en ese nivel.

Ante este tipo de realidades, es común encontrar como justificación del docente, que al educando se le realizaron pruebas "**dirigidas**", (interpretándose como la *explicación de cada ítem, el recordarle ciertos temas, entre otros*). Situaciones que evidencian un concepto erróneo de lo que implica una prueba.

Asimismo, se encuentra una interpretación sin fundamento de lo que es una prueba específica porque se está aplicando en algunos casos como una prueba "*reducida como menos contenidos*" o la eliminación de ciertas preguntas en el momento de la ejecución de la misma.

Los anteriores conceptos no tienen un fundamento teórico en el *Reglamento de Evaluación* vigente ni en el documento: "La Evaluación de los Aprendizajes en el Contexto de la Atención a las Necesidades Educativas de los Estudiantes", entre otros documentos relacionados con la temática.

2. Se le "ayudaba mucho": Es otra de las justificaciones que señalan con frecuencia y que se relaciona con los puntos anteriores. Ir

promoviendo al educando sin que este cumpla con los rubros establecidos en Reglamento de Evaluación. Aquí se evidencia la pérdida del rol de algunos docentes como profesionales. Se mira al educando con la etiqueta del “pobrecito”, o se ha “paternizado” o “maternizado” la función docente. Situaciones muy comunes lamentablemente en la práctica educativa. O se les facilita demasiado a los estudiantes eximiéndolos de responsabilidades que pueden asumir o no se realiza ninguna acción para que pueda acceder al aprendizaje con las habilidades que poseen.

Cuando un docente asume una actitud paternalista o maternalista, perdió el rumbo, se cambio de lugar y esta situación está muy relacionada con los problemas de aprendizaje de algunos estudiantes. **Cuidado!** podría el niño (a) o adolescente hacer una transferencia que puede conllevar a consecuencias negativas y que usted como docente no conseguiría resolver.

4. Padres de familia amenazantes. En algunos casos es tal la presión del padre o madre de familia que un docente decide “promover al estudiante”, aunque no alcance el promedio establecido ni los objetivos para ese efecto, según los rubros establecidos en el Reglamento de Evaluación.

En este tipo de actitudes hay una pérdida del rol docente y de la función pedagógica que le compete como profesional. Las adecuaciones del tipo que sea son apoyos importantes que en conjunto con el esfuerzo del educando, la supervisión y guía del padre de familia y las acciones del docente, van a lograr los objetivos deseados, pero que, por sí solas no implican la promoción del curso lectivo.

5. El proceso a seguir para solicitar ACS es “tedioso y lento”. Así lo describe un director y un docente del Comité de apoyo de un colegio a los padres de familia de un estudiante, incluso lo hacen por escrito.

La aplicación de acciones para que un estudiante logre acceder al aprendizaje, es parte de las responsabilidades que un docente debe asumir. Si se ha interpretado el trámite como tedioso es porque no se ha reflexionado y analizado lo que implica la opción de una ACS.

Alternativa que deben ser la última en considerarse, después de aplicar otros apoyos.

6: **Agotar primero otros apoyos.** Se han valorado otras alternativas antes de solicitar apoyos más específicos como lo es una ACS.

Realmente el o los servicios de apoyo en Educación Especial que el estudiante recibe lo han atendido como corresponde?

Han buscado los docentes que lo atienden, incluyendo a los especialistas en Educación especial, otras opciones a nivel de metodologías y de estrategias en la mediación pedagógica?

Se ha analizado otros factores que podrían estar implicados en el fracaso escolar y que no necesariamente implican un problema cognitivo?. Ejemplo.

- **Baja autoestima:** Niños, niñas y jóvenes, que les han hecho sentir que no pueden, que son de "adecuación", que son "tontos", entre otras etiquetas que no responden a la realidad de su ser, pero que lamentablemente han cumplido con la profecía ya sea por el discurso de los mismos padres de familia o encargados, o hasta por docentes.
- Metodologías inadecuadas por parte del docente, que no despiertan el interés por aprender en el educando.
- Padres de familia que dejaron la responsabilidad de la educación totalmente a la institución educativa.
- Estudiantes que no cumplen sus responsabilidades como les compete, que estudian en compañía de su Ipod, teléfono celular o cualquier otro dispositivo de las nuevas tecnologías.
- Entre otros.

B. DE LOS PADRES DE FAMILIA:

1: Necesidad enfática de que el hijo (a) tiene un problema. En ocasiones se han presentado a la Asesoría de Educación especial madres y padres de familia que en su discurso expresan: *"A mi hijo (a) nunca le han querido ayudar en la escuela (o colegio), si ha logrado aprobar los cursos lectivos es por el gran trabajo que yo hago"*. Y de hecho ya está en un nivel superior y hasta con buenas notas.

Precisamente esta es una función del hogar, ayudar al hijo (a) cuando lo requiere.

Si bien es cierto que existen muchos educandos con necesidades reales de otros apoyos para acceder al aprendizaje, no es a estos casos con los que se relaciona este punto.

Son padres de familia con una necesidad inconsciente o consciente de buscar el niño o niña problema dentro de su familia. En ocasiones lo viven contando tipo queja y obviamente el hijo (a) lo escucha o lo percibe del mismo discurso. Lo peor de esta profecía es que llega a cumplirse.

Detrás de estos padres podrían existir otros conflictos no resueltos. En este sentido, no se trata que el educador asuma un rol de psicólogo del estudiante o del padre de familia, pues no es su función. Si logra percibir dicha situación comuníquese al padre de familia y recomiende la ayuda de otros profesionales (psicólogos), cuando así se requiera.

Desde su posición docente, una forma de contribuir en esta situación es buscar actividades donde el o la estudiante tenga éxito. Indague en qué áreas tiene más habilidad, ayúdele a identificarlas, permítale tener éxito y estimule. Es esta una manera de que el educando vaya confiando en sus propias capacidades, situación que a su vez le va a permitir desarrollarlas y por ende tener mejores resultados en su proceso de aprendizaje.

2. Manejo inadecuado de la función materna y paterna en el proceso de aprendizaje. Creer que la escuela es la única responsable

en el proceso de aprendizaje del estudiante es un mito que algunos padres de familia tienen. Establecer reglas familiares en cuanto a las responsabilidades que como estudiante su hijo o hija debe cumplir, es una de las funciones que les corresponde. Asimismo, regular el uso de dispositivos de las tecnologías de información y comunicación actuales, como: Ipod, Video juegos (Xbox, Wii, Play Station, PSP), celulares, entre otros. No es falso que muchos chicos (as) descuiden sus estudios porque pasan horas con estos aparatos y la justificación de que requieren una “adecuación” es un engaño que el propio padre de familia se hace, sin indagar cómo está distribuyendo el tiempo y el compromiso que está asumiendo como estudiante.

Los hijos (as) serán mujeres y hombres adultos y las bases para el desarrollo de su personalidad se establecen desde la infancia. Incluso, se sabe desde diferentes estudios, que el establecimientos de límites y reglas en la vida de un hijo (a), contribuye significativamente al desarrollo de habilidades sociales, cognitivas entre otros. Asimismo, como la falta de ellos lesionan este desarrollo.

3. Concepto inadecuado de lo que implica la aplicación de Adecuaciones. También se escuchan algunos padres y madres de familia con un conocimiento errado de lo que implican estos apoyos. Por ejemplo, considerar que al tener una adecuación, debe promover el curso y con buenos promedios. Que las pruebas deben ser más fáciles, que **todos** los estudiantes con adecuación requieren la aplicación de las mismas acciones, sin considerar las necesidades educativas individuales

Por ejemplo, a un estudiante con Déficit Atencional no le sirve de nada contar con una hora más de tiempo, pues es precisamente el periodo de atención en una misma actividad, una de sus dificultades.

Como padre de familia o encargado se debe cuestionar: Está mi hijo (a) cumpliendo con las responsabilidades que implica ser estudiante y nosotros como encargados las que nos competen? Dedicar el tiempo suficiente a las labores educativas considerando sus dificultades en el proceso?. Será que la nota de 75 obtenida es lo que mi hijo (a) puede dar a pesar de su esfuerzo y no por eso requerir de una adecuación?. Le

estoy exigiendo promedios altos por mis propios miedos o conflictos como madre o padre de familia? En qué medida alguna situación familiar le está afectando a el o ella. Le hemos dado las reglas y límites requeridos?.

Una adecuación no se hizo para resolver situaciones de índole familiar.

C. DEL ESTUDIANTE

1: Como soy de Adecuación me tienen que ayudar. Escudarse en este pretexto les ayuda a algunos estudiantes a no asumir las responsabilidades que como tal les corresponde. No se evidencia el esfuerzo ni la dedicación en su rol. Obviamente si tiene dificultades en el estudio tendrá que dedicar más tiempo a sus labores escolares y buscar ayuda si lo requiere. No puede asumir que estudiando el día antes de la prueba, pasar largas horas en internet o dejar sus tareas en manos de sus padres, entre otros, le van a permitir un resultado positivo.

Creer con la idea de que “me tienen que ayudar” es la salida más fácil para resolver problemas o situaciones que se presentan. Lo peor de esta posición es que en la juventud es el típico estudiante que todo lo quiere fácil aunque se obtenga del modo que sea. En la adultez difícilmente asume sus responsabilidades.

2. Los dispositivos de las tecnologías de la información y la comunicación me mantienen con poco tiempo para el estudio.

Usted como estudiante tiene una responsabilidad que cumplir y tendrá que ir aprendiendo a distribuir su tiempo, incluso ha hacer sacrificios. Puede que en la época de estudios deba controlar el uso del Ipod, los Video juegos, Internet, entre otros, por las responsabilidades que el estudio le demanda. Recuerde que la toma de este tipo de decisiones le está preparando para decir “si” “o” “no” en situaciones de peligro y ha asumir retos en su futuro que demandan esfuerzo.

Y usted padre o madre de familia es el responsable en la formación para el desarrollo de esta madurez.

EL COMPROMISO:

En el proceso de aprendizaje existen tres involucrados: El docente, los padres de familia y el estudiante. En la medida en que cada uno se posiciona en su rol y cumpla con las funciones que le corresponden, pueden disminuirse considerablemente los problemas de aprendizaje que tienen algunos estudiantes y por ende la etiqueta de que requieren de una adecuación curricular.

Asimismo, no se puede descartar que existan estudiantes que sí requieren de apoyo en adecuaciones porque realmente tienen una condición de discapacidad y sus respectivas necesidades educativas. También estos deben conocer la responsabilidad que como educando implican estos apoyos. Por sí sola una adecuación no conlleva a resultados positivos.

Compañero (a) educador (a), preocúpese por sembrar la semilla para que el día de mañana ese estudiante que hoy es parte de su grupo logre desarrollar las habilidades necesarias para su autonomía. Usted es sólo un recurso para que él o ella continúen subiendo los eslabones de la escalera de la vida.

Padres de familia, ustedes forman las bases de la formación de su hijo (a) cuyos frutos se verán en el desarrollo de su vida, no asuma desde los años escolares las responsabilidades que a el o ella le corresponden. Establezca límites, delegue tareas, estimule, apoye....